



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR  
PARA JEFES DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA**

**TRABAJO DE GRADO II**

**Diagnóstico Institucional Y  
Plan De Mejoramiento Educativo Escuela Rauco**

**Alumno:**

**Pacheco Zapata, Luis**

**Tutor: Mailin Arellano**

## INDICE

Índice -----	1
Introducción -----	2
Marco teórico -----	3
Dimensionamiento del establecimiento -----	5
Acciones de mejoramiento de gestión institucional -----	16
Diagnóstico Institucional -----	24
Formulación del Propósito y Metas de Resultados -----	42
Formulación de Cambios Esperados y Metas Anuales -----	43

## Introducción

La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Cada una de las variables a analizar han sido seleccionadas a partir de los indicadores de la escuela Rauco, que logra, desde el primer nivel de transición hasta 8° año básico que todos sus estudiantes aprendan, independiente de sus características socioeconómicas. Esta visión es coherente con la intencionalidad de la Subvención Escolar Preferencial en tanto se basa en la confianza en que todas las personas pueden y, por lo tanto, deben aprender.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del Establecimiento Educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

El objetivo del presente Diagnóstico Institucional es facilitar a la Escuela Rauco la evaluación de su situación inicial o de base, lo que permitirá establecer las metas de aprendizaje del Plan de Mejoramiento y las acciones pertinentes para lograrlas.

## Marco Teórico

De acuerdo a lo que establece la ley SEP las escuelas que postulan a la Subvención Escolar Preferencial deberán realizar un Plan de Mejoramiento Educativo y, en particular las emergentes, asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Entre ellos, se menciona que el Plan de Mejoramiento debe incluir un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento, comprendiendo una evaluación respecto de los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta. También le corresponderá proponer un conjunto de metas de resultados educativos a ser logrados en el transcurso de la ejecución del Plan.

### Organización para el Diagnóstico Institucional

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa (Fullan, 1993)

Para la elaboración del siguiente Diagnóstico Institucional se realizará los siguientes pasos:

- Sensibilizar a todos los actores de la comunidad escolar en la convicción que todos los estudiantes pueden y deben aprender y que la tarea fundamental de la escuela es, por lo tanto, realizar acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todas y todos ellos.
- Convocar a la comunidad escolar a participar activamente en la autoevaluación y en la subsiguiente definición de las áreas a mejorar y su priorización.

- Organizar un sistema de reuniones para trabajar el diagnóstico que permita la participación de los diversos actores en la evaluación de los distintos aspectos de las áreas de Gestión Curricular, de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar, en las que los establecimientos educacionales debieran estar desarrollando acciones intencionadas, sistemáticas, y sometidas a permanente revisión y evaluación. Para estos efectos, la participación podrá ser diferenciada según el foco del área a evaluar, garantizando la representatividad de cada estamento: estudiantes, madres, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, equipo de gestión (excepto en Escuelas de Párvulos), equipo directivo o directora en las Escuelas de Párvulos y el sostenedor.
- Procurar que el proceso sea conducido por el/la directora/a o, en su defecto, por los profesionales con más experiencia en tareas de esta naturaleza, a quienes corresponderá determinar las estrategias más adecuadas para asegurar que los participantes analicen todas las variables consultadas y respalden lo afirmado con fundamentos y/o evidencias.
- Asegurar la participación del sostenedor en la mayor parte del proceso dada su responsabilidad en el logro de las metas del Plan de Mejoramiento Educativo.

## Dimensionamiento del Establecimiento

Situación de la comunidad Escolar:

La Escuela Rauco está ubicada en la localidad de Rauco, a 10 Kms. Al Norponiente de la ciudad de Curicó. Sus límites naturales son: con la localidad de El Llano en su lado Norte, Quilpoco en el sur poniente, Puente Rauco en el lado Este e inicio del cordón Cordillera de la Costa en el Poniente.

Se ubica en una zona eminentemente agrícola- frutícola no obstante estar clasificada como urbana. Su población está conformada básicamente por obreros campesinos, pequeños comerciantes parceleros y posee una población de 2.545 habitantes.

El edificio de la Escuela Municipal Rauco ,data su construcción del año 1958 y atiende actualmente a 526 alumnos de enseñanza Pre-básica, Básica, y Especial

### Niveles de educación que atiende la escuela

<b>NIVELES</b>	<b>CURSOS</b>	<b>MAÑANA</b>	<b>TARDE</b>	<b>NOCHE</b>
<b>EDUC. PREBASICA</b>	04 cursos	08,30 A 12,30	13,30 A 17,30	
<b>EDUC. BAS. 1°-2°</b>	04 cursos	08,30 A 13,30		
<b>EDUC. BAS. 3°-8°</b>	12 cursos	08,30 A 13,30	16,00 JEC	
<b>EDUC. ESPECIAL</b>	01 curso especial PIE	08,30 A 13,30	14,30 – 16,00	
<b>ED.MEDIA ADUL</b>				suspendido

Marco curricular decreto 232 / 98

Decreto 40 / 96 ( modificado)

Decretos planes y programas de enseñanza básica

625/03 NB1 (Primer y Segundo básico)  
 625/03 NB2 (Tercer y Cuarto básico)  
 220/99 NB3 (Quinto básico)  
 81/00 NB4 (Sexto básico)  
 481/00 NB5 (Séptimo básico)  
 92/02 NB6 (Octavo básico)

Decreto 77 / 82 Educ. Básica y media adultos

Decreto de evaluación

Decreto 511 / 97

antecedentes de matrícula, repitencia y promoción años 2007 al 2012

<b>AÑO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%REPITENCIA</b>	<b>% PROMOVIDOS</b>
<b>05</b>	313	285	598	2.3	97.7
<b>06</b>	312	291	603	2.9	97.1
<b>07</b>	329	303	632	2.9	97.1
<b>08</b>	335	293	628	5.0	95.0
<b>09</b>	298	292	600	4.0	96.0
<b>10</b>	275	282	557	2,8	97,2
<b>11</b>	271	255	526	3.0	97.0
<b>12</b>	301	251	552	2.8	97.2

Antecedentes de logros en SIMCE años 2007 al 2011

<b>LOGROS EN SIMCE CUARTOS AÑOS BÁSICOS</b>		
<b>AÑO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>

<b>07</b>	Comp.	246
	L y C	253
	Mat	233
<b>08</b>	Sociedad	230
	L y C	237
	Mat	226
<b>09</b>	Naturaleza	254
	Leng	270
	Mat	245
<b>10</b>	Sociedad	254
	Leng	248
	Mat	225
<b>11</b>	Naturaleza	248
	Leng	263
	Mat	256

<b>LOGROS EN SIMCE OCTAVOS AÑOS BÁSICOS.</b>		
<b>AÑO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>
<b>07</b>	Lectura	235

	Mat.	231
	Csoc	231
	C.nat	247
<b>09</b>	Lectura	240
	Mat.	257
	Csoc	227
	C.nat	242
<b>11</b>	Lectura	258
	Mat.	253
	Csoc	247
	C.nat	256

<b>Planta docente</b>	<b>Cantidad</b>	<b>C o n t r a t o (horas)</b>	
		<b>planta</b>	<b>contrata</b>
<b>Docentes directivos</b>	02	88	
<b>Educadoras párvulos</b>	02	60	
<b>Docentes utp-coord.sep</b>	02	88	
<b>Docentes</b>	15	312	156
<b>Docente educ. Especial</b>	06	39	138
<b>Docentes SEP</b>	05	08	202
<b>Total</b>	32	595	496

- **NOTA :** Todos los años y de acuerdo a las necesidades del establecimiento se realizan extensiones horarias a los docentes

<b>PLANTA DE SERVICIOS</b>	<b>CANTIDA D</b>	<b>CONTRATO</b>
<b>TECNICOS SEP</b>	02	60
<b>AUX. SERV. MENORES</b>	02	88

<b>MANIPULADORAS</b>	04	176
----------------------	----	-----

## INFRAESTRUCTURA

La Escuela cuenta con:

- 16 Salas de clases (K° a 8°)
- 1 Sala de Educación Especial.
- 1 Sala para Prebásica.
- 1 Patio de juegos Prebásica.
- 1 Sala de Computación con 18 computadores y conexión a Internet
- 1 Comedor-cocina con capacidad para atender a 180 alumnos.
- 1 Bodega para alimentos.
- 1 Sala de Dirección.
- 2 Pabellones de Servicios Higiénicos (1° a 8° año)
- 1 Pabellón Servicios Higiénicos para Kinder.
- 1 Bodega
- 1 Multicancha iluminada y techada.
- 1 Sala de Profesores
- Mobiliario para cada una de las dependencias.
- 1 SSHH Asistentes de la Educación
- 4 SSHH Profesores
- Camarines y duchas con agua fría para damas y varones

## RECURSOS MATERIALES.

- 01 Computadores Kinder.
- 18 Computadores en Sala de computación.
- 01 Computador Opción 4

05 Impresoras  
03 Multifuncional  
08 Notebook  
09 Datas  
03 Fotocopiadoras.  
16 Bibliotecas de aula.  
01 Cámara fotográfica digital  
02 Computadores sala Prof.  
06 Radio  
03 computador Sala Profesores  
02 Computador UTP  
02 Computador Dirección  
Sillas y bancos para cada una de las salas.  
Estantes para cada sala de clases existentes.  
1 Set de laboratorio de Ciencias .(Elementos básicos)  
1 Instalación completa de Radio escolar.( 2 Parlantes, 2 micrófonos, 2 pedestales,1  
mezcladora , 1 equipo amplificador)  
Material didáctico para diferentes áreas.  
Textos escolares para cada alumno.  
Software educativos

**F.O.D.A**

**FORTALEZAS**

Autonomía en el trabajo Docente.  
Buena organización ,administración y gestión escolar.  
Planificación de la enseñanza asumida.  
Baja deserción y repitencia escolar.  
Armonía en equipo docente, apoderados y alumnos.  
Apoyo a los alumnos en su quehacer pedagógico.  
Predisposición de los docentes al cambio.  
Construcción valórica de los alumnos en proceso positivo permanente.  
Constante perfeccionamiento docente y sostenido en el tiempo  
Centro General de Padres y Apoderados organizado y activo.  
Consejo Escolar funcionando.  
Escuela abierta a la comunidad.  
Escuela implementada con recursos educativos variados.  
Fácil acceso a la Escuela  
Disciplina y convivencia escolar buena.  
Autonomía para gestionar uso de recursos SEP  
Escuela focalizada en aprendizajes de alumnos  
Programa de uso de TIC.  
Conectividad Internet regular  
Proyecto de integración funcionando, con atención a alumnos con NEE

## DEBILIDADES

Nivel lector intermedio.  
Área del cálculo poco desarrollada.

Trabajo en equipo insuficiente.  
Debilidad en la Gestión en el aula de un porcentaje significativo de docentes.  
Poca articulación entre ciclos.(1° y 2° ciclo Básico)  
Falta de mayor compromiso con cambio metodológico, fundamentalmente de 5° a 8° año.  
Pensamiento lógico poco desarrollado en alumnos.  
Tendencia en la evaluación a calificar más que utilizar la información  
Inadecuada utilización y aprovechamiento de la planificación curricular.  
Débil aseguramiento de los docentes por calidad de aprendizajes obtenidos por alumnos.  
Desmotivación en alumnos de 2° ciclo por el estudio.  
Alto porcentaje de alumnos en cursos, con NEE.  
No poseer biblioteca.  
Cantidad de salas insuficientes

#### OPORTUNIDADES

Apoyo de autoridades.  
Funcionamiento de Centro Abierto.(Fundación Integra.)  
Acceso a aprobación de proyectos de diversa índole.  
Centro asistencial cercano y atención preferencial (urgencias)  
Control y seguridad por parte de Carabineros.  
Actividad permanente que realizan las Iglesias con jóvenes y niños.  
Redes de apoyo con Instituciones de la comuna (Carabineros, Municipalidad Departamento Social, DAEM.  
Recursos SEP

#### AMENAZAS

Porcentaje preocupante de alcoholismo y drogadicción en la comunidad.  
Déficit en campo ocupacional para jóvenes y Jefes de familia.  
Falta de organizaciones juveniles y adultas.  
Porcentaje significativo de mala estructuración familiar.

Falta de mejor comunicación entre Padres e hijos.

Problemas sociales a causa de bajo nivel cultural y laboral en el hogar.

Visión: Ofrecer a todos sus estudiantes una formación educativa integral de calidad que les entregue competencias para la vida, y que para ello se cuente con infraestructura y equipamiento suficiente y adecuado a los requerimientos de una educación moderna.

Identidad y Misión: Ser una escuela preocupada de otorgar a sus alumnos aprendizajes relevantes, pertinentes y valóricos, en un ambiente afectivo, de interacción dinámica entre sus componentes, con prácticas de metodologías innovadoras en donde todos los estudiantes aprenden de acuerdo a sus reales capacidades, abierta e integradora de su comunidad que se preocupará de formar niños y niñas autónomos/as, reflexivos/as y creativos/as.

## **Programas especiales en desarrollo**

### **1.- proyecto de integración :**

La Escuela Rauco, a partir del año 2001 comienza a ejecutar un Proyecto de Integración Escolar ( ver anexo ) destinado a alumnos con necesidades Educativas especiales derivados de una discapacidad. Estos alumnos provienen en su gran mayoría del Curso Especial de Integración para niños discapacitados que funcionó en el colegio por más de 10 años y otros alumnos que estaban incorporados a cursos regulares y que fueron diagnosticados recientemente e incorporados a él.

Los principales objetivos a lograr son:

**a.-** Brindar a todos los niños el derecho natural a desarrollarse como persona, junto a sus pares, sin ser discriminados.

**b.-** Lograr en todos los niños con necesidades educativas especiales, aprendizajes relevantes para su vida presente y futura., atendiendo y respetando la diversidad.

La Escuela Rauco , asume el compromiso y desafío que esta tarea encierra a pesar que los docentes no han recibido ningún tipo de capacitación u orientación la que se hace necesaria y urgente en aras del éxito de este proyecto, por lo que se solicitará la focalización del establecimiento en esta modalidad educativa.

El Proyecto comienza atendiendo alumnos con déficit intelectual o cognitivo y déficit o trastorno motor , pero queda abierto para incorporar alumnos con déficit auditivo , déficit visual , trastornos de la comunicación oral y alteraciones de la discapacidad de relación y comunicación.

Los docentes que atiendan a alumnos con necesidades educativas especiales , junto con el profesor especialista , deberán realizar adecuaciones curriculares para cada alumno , horario de atención individual por parte de la especialista y establecer el o los tipos de evaluación que se aplicará al o los alumnos.

### **Bases legales que sustentan el proyecto de integración escolar.**

Ley 19.284/94 que establece normas para la plena integración social de las personas con discapacidad.

Decreto Supremo N° 1 / 98 que aprueba reglamento del capítulo II de la Ley 19.284 / 94

Decretos de Educación Parvularia N° 187/74 ; 158/80 ; Exento N° 100/81 y Decreto Supremo N° 200 / 82

Decreto de Educación N° 40/96 que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos para Educación Media

Decreto de Educación N° 511/97 que establece el Reglamento de evaluación y promoción escolar de niños y niñas de Educación Básica.

A partir del año 2011 , comienza a funcionar la modalidad instaurada por el Decreto N° 170 del 2010, con atención a alumnos **permanentes y transitorios, dentro del Proyecto de Integración.**

## **2.- Jornada escolar completa**

A partir del año 2004, la Escuela entra en Jornada Escolar Completa (JEC). Las 8 hrs. complementarias se destinan de acuerdo al Proyecto que presenta la Escuela, fundamentalmente a ejecutar actividades pedagógicas que tienden a colaborar con los alumnos en el logro de mejores aprendizajes y para ello se establecen talleres diarios de Reforzamiento , Estudio Dirigido y Tareas escolares de Lunes a Jueves en jornada de 14,30 a 16,00 hrs.

A partir del año 2011, las horas complementarias comienzan a ser utilizadas en la ejecución del Plan de Mejora Ley SEP, los días Martes y Jueves en Proyecto Gran Travesía , día Lunes Método Singapur de 1° a 4° año básico , 5° a 7° año Conocimiento Matemático y los días Miércoles ,talleres varios

### **3.- LEY SEP**

En el año 2008 gracias a la firma de convenio entre el sostenedor de la Escuela Rauco que es la I. Municipalidad de Rauco y el Ministerio de Educación , el establecimiento ingresa a ser beneficiaria de la Ley de Subvención Escolar para alumnos prioritarios . Para ello cumple con las directrices de la Ley formulando un plan de mejora a cuatro años plazo y dentro de las acciones más relevantes se pueden mencionar :

## **Acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional**

### **Liderazgo**

Objetivo Esperado Establecer anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizajes de los estudiantes .

### **ESTANDARES Y METAS**

**Objetivo Esperado** Implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizajes de todos los alumnos

### ***MONITOREO PERMANENTE***

#### **GESTION CURRICULAR**

**Objetivo Esperado** Mejorar las prácticas docentes a través del acompañamiento y observación y de clases.

#### ***ACOMPANAMIENTO***

**Objetivo Esperado** Crear un sistema de aseguramiento de la cobertura curricular y los aprendizajes de todos los alumnos

**Objetivo Esperado** Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso

#### **Recursos**

**Objetivo Esperado** Contratar apoyo para resolver problemas específicos de la enseñanza

**Objetivo Esperado** Mejorar las bibliotecas de aula de todos los niveles de la Escuela.

**Objetivo Esperado** Mejorar la conectividad a Internet que posee la Escuela

#### **Convivencia**

**Objetivo Esperado** Acercar y comprometer a la familia en el logro de las metas institucionales relacionadas con aprendizajes de todos los alumnos

**Objetivo Esperado** Crear espacios de deporte y recreación tanto para los alumnos apoderados y docentes.

#### **Otras acciones que considera el plan**

Organización de talleres de apropiación Curricular; y articulación entre niveles y ciclos, con la participación de docentes del establecimiento.

Presentación y Revisión individual de Planificaciones en formato tipo que utiliza la escuela, forma mensual + . Línea de tiempo con distribución de número de clases , y número de aprendizajes esperados para cada curso en asignatura ; su tiempo y fecha de aplicación en forma trimestral y mensual.

Planificación Mensual y clase a clase.

Continuar la adecuada utilización de recursos pedagógicos existentes en el establecimiento como la Radio escolar " RADIO FANTASIA"

Uso de las TICS.

Acompañamiento a clases por Equipo Directivo y UTP, con uso de pauta de acompañamiento.

Ampliación de biblioteca de aula a través de la adquisición de textos de lectura para cada uno de los cursos.

Aplicación de encuestas de agrado a los Alumnos y docentes del Establecimiento.

Elaboración de banco de datos por parte unidad Técnica para registro de instrumentos de evaluación utilización que permita su reutilización futura , en el trabajo de planificación docente.

Elaboración de instrumentos de evaluación trimestral por parte unidad Técnica Pedagógica, que permita informar estado de proceso de enseñanza, a3 meses de su inicio.

Evaluación permanente

Reorganización de los cursos por Niveles de logro.

Incorporación de un Docente Coordinador. SEP

Reestructuración de Talleres de J.E.C.

Planificación, Organización e Incorporación de nuevo Taller de Habilidades.

Contratación de Profesores o Auxiliares de apoyo en aula para cursos de 1° a 4° Básico.

Creación, Planificación, Organización y puesta en marcha de talleres de atención a alumnos:

1) Taller " Automatización proceso Lectura". (No lectores)

- 2) Taller "Dominio Lector "( Baja Calidad de la Lectura.)
- 3) Taller "Reforzamiento Permanente".
- 4) Taller "Desarrollo de habilidades"

Contratación de Profesores para atención de Talleres.

Creación de espacios de apoyo y reconocimiento a los alumnos destacados .(Tardes entretenidas, visitas a museos etc.)

El Plan de Mejora completo se encuentra en documento anexo

#### **4.- PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD DE LA ESCUELA**

**Asistencialidad :** (JUNAEB) Se benefician actualmente a 366 alumnos de básica y 30 de kínder con almuerzo,

desayunos u onces , 197 raciones de básica y 11 de kínder del Programa Tercer Servicio Chilesolidario.

**Programa de Salud** (JUNAEB) Se realizarán pesquisas de alumnos de K° a 8° con problemas de salud y se derivarán a especialistas tales como, Otorrino, Oculista, Traumatólogo.

**Atención dental :** Dentro del programa de atención dental organizado por el Departamento de Salud de Rauco

**Textos Escolares :** Anualmente se entregan en forma gratuita a todos los alumnos, textos escolares de acuerdo a distribución del Mineduc.

**Útiles escolares :** Anualmente JUNAEB entrega a todos los alumnos estratificados en el SINA E , un paquete con útiles escolares.

#### **5.- OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES**

La Escuela Rauco ofrecerá a todos sus alumnos de acuerdo a los programas de estudio vigentes y a la priorización y selección proveniente del mismo colegio, de actividades educativas tendientes a fortalecer permanentemente:

**a) La formación moral de todos los alumnos:**

- Valorización de la familia
- Autonomía y responsabilidad personal.
- Respeto , amor y protección al prójimo.
- Respeto y equidad entre los sexos.
- Amor y respeto por la verdad , la justicia , la belleza
- Valorización del trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y la realización personal.
- Solidaridad , generosidad , afán participativo , sentido de pertenencia y lealtad grupal.

**b) Competencias personales y sociales:.**

**1.- Competencias de orden personal:**

- El desarrollo del comportamiento autónomo, del espíritu de iniciativa , de empresa y de las capacidades para prever y asumir las consecuencias de los actos.
- Las actitudes y hábitos de consumo.
- La adquisición de actitudes y hábitos de estudio y trabajo.

**2.- Competencias de orden social:**

- El desarrollo de pertenencia grupal , de los sentimientos patrios y de compromiso social.

- Una racional valoración de la productividad.
- La valoración y resguardo de los recursos del país y de su entorno marítimo.

### **3.- Desarrollo general:**

- Los derechos humanos.
- La creatividad.
- La revolución científica – tecnológica
- La afectividad y sexualidad humana.
- La protección y defensa del medio ambiente.
- La valoración crítica de lo cotidiano.

## **6.- PROYECTO ENLACES**

### **PLAN DE DESARROLLO DE LA INFORMATICA EDUCATIVA.**

**Plan de tecnología para una Educación de Calidad para el año 2011.  
( Programa de Enlaces al cual la Escuela se encuentra adscrito)**

## **7.- PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

A partir del año 2011, la Escuela generará un Plan integral de convivencia escolar que tendrá como objetivos principales entre otros :

- Resolución de conflictos.
- Relaciones interpersonales basadas en la comunicación, el respeto y la tolerancia.
- Creación de ambientes propicios.
- Establecimiento de rutinas diarias

## **8.- EDUCACION EXTRAESCOLAR**

Dentro de las posibilidades reales del establecimiento, se ha establecido dentro de su organización un Departamento de Educación Extraescolar con su respectivo Coordinador interno y se ofrece a los alumnos las siguientes actividades:

Brigada de Seguridad.

Talleres de Tenis de Mesa.

Talleres de Hándbol

Cruz Roja

La Escuela participará de todas las actividades que organice la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar

## **9.- PLAN DE SEGURIDAD**

A través de la operación DEYSE, la Escuela ha organizado un sistema de seguridad escolar de evacuación frente a situaciones de emergencia, como también, ha creado un Plan de Seguridad Integral, en donde se ha conformado una red de apoyo con Bomberos, Carabineros, Salud , Municipio y Achs , ha establecido Turnos de patio, ejecutados por los Docentes y Monitoras y apoyados por la Brigada Escolar que buscan asegurar la integridad física de cada alumno . El Plan se encuentra redactado en documento anexo.

## **10.- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS**

La Escuela cuenta con una organización denominada Centro General de Padres y Apoderados, entidad autónoma en sus decisiones, pero de apoyo al quehacer educativo del establecimiento y que rige su accionar de acuerdo al Decreto N° 565 /90 del Ministerio de Educación.

Su actual directiva está compuesta por los siguientes Apoderados:

Presidente : María Laura Antillanca Cancino

Secretario : Rosa Farías Fuentes

Tesorero : Fidelina del Carmen Ortíz Aravena

Director : Mirtza del Carmen Sepúlveda Becerra

Además de esta organización general ,existen 18 Sub-centros.

El Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela , cuenta con un reglamento que rige su accionar. (Ver anexo)

**11.- CONSEJO ESCOLAR :** Se encuentra vigente y funcionando.

### **DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA.**

#### **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

La Escuela en su Organigrama administrativo cuenta con:

- a) Un Director.
- b) Un Inspector General.
- c) Consejo General de Profesores.
- d) Centro General de Padres y Apoderados.
- e) Asistencialidad a través de la JUNAEB.
- f) Asistencialidad a través de la Posta de Primeros Auxilios.
- f) Turnos de Brigada de Seguridad. Brigada del Tránsito, Cruz Roja, Reparto Alimentación, Patios, etc.
- g) Dos Auxiliares de Servicios Menores.
- h) Cuatro manipuladoras.

La Escuela en el aspecto administrativo depende directamente del DAEM de la I. Municipalidad de Rauco.

#### **ORGANIZACIÓN TECNICA PEDAGOGICA.**

La Escuela en su Organigrama Técnico Pedagógico cuenta con:

- a) Un Director
- b) Un Inspector General.
- c) Una Unidad Técnico Pedagógica.
- d) Un Equipo de Gestión
- e) Un Consejo General de Profesores.

- f) Un Consejo de Profesores Jefe.
- g) Un Consejo de Profesores de Curso.
- h) Un Consejo de Profesores de Asignatura.
- i) Un Consejo de Profesores de Ciclo.
- j) 2 Cursos de Segundo Nivel de Transición (Kínder)
- k) 16 Cursos de 1° a 8° año básico.
- l) 1 Curso de Educación Especial
- m) 1 Curso de Educación Diferencial.
- n) Proyecto de Integración.

## DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

<b>Valor</b>	<b>Nivel</b>	<b>Descriptor de las Dimensiones</b>
<b>0</b>	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
<b>1</b>	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
<b>3</b>	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
<b>4</b>	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
<b>5</b>	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

Área Gestión Curricular						
I. Organización Curricular						
a. Calendarización Anual						
Práctica	0	1	2	3	4	5
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero, que permite conocer los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su proyecto						X
La definición del calendario anual, asegura el cumplimiento del número de horas de clases y del número de experiencias pedagógicas variables y regulares que se requieren, de acuerdo al nivel y modalidad de jornada escolar y que son necesarias para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.						X
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad.						X
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: SEGUIR REFORZANDO CONSTANTEMENTE ESTAS PRACTICAS YA INSTALADAS</b>						

Área Gestión Curricular

<b>I. Organización Curricular</b>						
<b>b. Plan de Estudios (no aplica para NT1 y/o NT2)</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional.						x
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del						x
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, hora de biblioteca, talleres, academias, entre otros.						x
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: DENTRO DE LAS REALES POSIBILIDADES, HACER DISTRIBUCION DE HORAS DE CLASES EN LOS DISTINTOS SUBSECTORES PONIENDO EL FOCO EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE APRENDIZAJES ESTABLECIDAS POR LA ESCUELA.</b>						

<b>I. Organización Curricular</b>						
<b>c. Planificación Anual y Horario Escolar / Jornada de trabajo diario</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse estándares y metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores, núcleos y/o categorías de aprendizaje del currículo, organizándose en torno a ello.					x	
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada nivel, subsector, núcleos y/o categorías de aprendizaje se garantiza el cumplimiento del programa de estudios y Bases Curriculares.						x
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada nivel, subsector, núcleo y/o categorías de aprendizaje se indica el contenido correspondiente a cada clase y experiencias de aprendizaje variables o regulares.					x	
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada nivel subsector, núcleo y/o categorías de aprendizaje, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.					x	
El horario y jornada de trabajo diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.					x	
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: UTILIZAR LOS RESULTADOS PARA FOCALIZARLOS ESFUERZOS .DETERMINAR CLARAMENTE LOS CONTENIDOS QUE SE ENSEÑARA EN CADA CLASE. EVALUAR PERMANENTEMENTE CADA UNA DE ESTAS PRACTICAS.</b>						

<b>Área Gestión Curricular</b>		
--------------------------------	--	--

II. Planificación de la Enseñanza								
a. Planificación de Clases / Experiencias de aprendizaje variables y regulares (Educación Parvularia)								
Práctica	0	1	2	3	4	5		
El equipo técnico directivo, o director/a, define una estructura de planificación de clases y de la jornada diaria, que considera experiencias de aprendizaje variables y regulares, la cual es informada, compartida y empleada por todos los docentes.						X		
Existe un responsable (Director/a, Jefe de UTP u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa el cumplimiento de las planificaciones de clases y de la jornada de trabajo diaria.						X		
El establecimiento garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases y de la jornada de trabajo diaria.				X				
Los docentes planifican sus unidades de aprendizaje clase a clase y para cada experiencia de aprendizaje variable o regular.				X				
Las clases o experiencias de aprendizaje variables y regulares se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo e incluyen los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades y experiencias de aprendizaje, los recursos necesarios y procedimiento de evaluación, pudiendo ser aplicadas por otro docente en caso de ausencia del profesional responsable.						X		
Las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.						X		
Las actividades y experiencias de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.						X		
Los docentes revisan, modifican y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.						X		
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Procurar la mejor utilización de horarios de completación de docentes no recargando de actividades que no correspondan a su quehacer</b>								
<b>Área Gestión Curricular</b>								

<b>II. Planificación de la Enseñanza</b>						
<b>b. Planificación de la Evaluación</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
El calendario anual de evaluaciones parciales o formativas, semestrales como finales por nivel y subsector, núcleo y/o categoría de aprendizaje, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				X		X
Los docentes incorporan en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.						X
Los docentes diseñan diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos de aprendizajes esperados de los programas de estudio y de las Bases Curriculares.						X
Existe un responsable (Director/a, Jefe de UTP u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa los instrumentos de evaluación empleados por los docentes.						x
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: CONSIDERAR LOS CONTENIDOS Y MONITOREO CLASE A CLASE CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE EN ELLO IMPLICAN.</b>						

**Área Gestión Curricular**

<b>II. Planificación de la Enseñanza</b>						
<b>c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Los docentes aplican estrategias específicas de enseñanza que la escuela ha seleccionado por su efectividad en la mejora de los aprendizajes.					X	
Las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.					X	
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.					X	
Se definen, diseñan, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.					X	
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: INCORPORAR NUEVAS ESTRATEGIAS Y CONSTRUIR APRENDIZAJES MAS SIGNIFICATIVOS.</b>						

Área Gestión Curricular						
III. Acción Docente en Aula						
a. Ambiente propicio para el aprendizaje						
Práctica	0	1	2	3	4	5
Los docentes inician y terminan las clases puntualmente y la jornada diarias (NT1 y/o NT2) se organiza como una secuencia de experiencias variables y regulares y con un horario flexible.						x
Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.				x		
Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				x		
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar.				x		
Para facilitar el trabajo los docentes establecen límites y expectativas claros de comportamiento.					x	
Los docentes muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.					x	
Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.						x
Los docentes se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.						x
Los docentes utilizan adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).					x	
Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.				x		
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: MEJORAR EL AMBIENTE DENTRO DEL AULA, A TRAVES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS YA ESTABLECIDAS.</b>						

Área Gestión Curricular						
III. Acción Docente en el Aula						
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes						
Práctica	0	1	2	3	4	5
Los docentes se rigen por su planificación al hacer las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares.					X	
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.						X
Los docentes comunican y conversan con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase, de los aprendizajes esperados y comunican lo que se espera de ellos.					X	
Los docentes contextualizan los objetivos de la clase o los aprendizajes esperados e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.					X	
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.				X		
En el desarrollo de la clase o de la jornada de trabajo diario, se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico.					X	
Los docentes utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.					X	
Los docentes, al finalizar la clase o luego de finalizar una experiencia de aprendizaje, utilizan diversas estrategias (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.) para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.					X	
Los docentes analizan y/o comentan con los estudiantes, las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.					X	
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: MEJORAR LA SELECCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERACCION ENTRE LOS ESTUDIANTES. (TRABAJO GRUPAL Y OTROS)</b>						

Área Gestión Curricular						
III. Acción docente en el aula						
c. Acompañamiento a los docentes						
Práctica	0	1	2	3	4	5
El equipo directivo o director/a ha establecido procedimientos y acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.					X	
La observación de clases o experiencias de aprendizaje variables o regulares, es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.						X
Existen prácticas de observación de clases y de experiencias de aprendizaje variables o regulares, entre profesores pares.	X					
El Jefe/a Técnico o la directora/a, destina tiempo para retroalimentar oportunamente a los docentes respecto a las clases y experiencias de aprendizaje observadas.						X
La escuela garantiza que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.						X
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: INSTALAR PRACTICAS DE OBSERVACION ENTRE PARES.</b>						

Área Gestión Curricular						
IV. Evaluación de la Implementación Curricular						
a. Análisis de resultados y estrategias remediales o estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes, en el caso de Educación Parvularia						
Práctica	0	1	2	3	4	5
Existen procedimientos para monitorear y evaluar periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores, núcleos y/o categorías del currículo que hayan sido priorizados.	X					
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas e implementación de las Bases Curriculares.	X					
La Dirección y los docentes toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.		X				
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.	X					
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.			X			
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales.		X				
Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.			X			
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: establecer al menos un consejo por semestre para analizar cumplimiento de metas e impacto de la planificación anual.</b>						

<b>Área Liderazgo</b>						
<b>I. Cultura de altas expectativas</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
El/la directora/a comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.					X	
El/la directora/a y su equipo técnico establece metas cualitativas de comportamiento y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.				X		
El/la director/a y su equipo técnico establece anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes y apoya y monitorea el proceso.			X			
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.				X		
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.				X		
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.				X		
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: CONSIDERAR METAS CUANTITATIVAS PARA CADA UNO DE LOS NIVELES.</b>						

<b>Área Liderazgo</b>						
<b>II. Director o directora con foco en lo académico</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
La gestión del director/a está centrada en el aprendizaje de los estudiantes.						X
El/la director/a se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases y experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.						X
El/la director/a garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio o Bases Curriculares.					X	
El/la directora/a garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.					X	
El/la director/a se asegura de que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades de aprendizaje y monitorea el proceso.					X	
El/la director/a se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.						X
El/la directora/a acompaña activamente a los docentes en sus reuniones.						X
El/la directora/a define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.						X
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: seguir reforzando constantemente estas prácticas ya instaladas. Mejorar el sistema de monitoreo.</b>						

<b>Área Convivencia Escolar</b>						
<b>I. Buen Clima Escolar</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.						X
La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible una alta adhesión y compromiso de los docentes reduciendo significativamente la rotación y el ausentismo.						X
Los estudiantes manifiestan identificarse con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.						X
Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.						X
La escuela dispone de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.	X					
Los profesores jefes y educadoras de párvulos disponen de horas de dedicación por sus responsabilidades de jefatura como atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de apoderados, reflexión entre pares y reuniones con los docentes de su curso.						X
La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello.						X
Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).				X		
Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes y que funcionan sistemáticamente (por ejemplo, talleres, clubes, academias, orquestas, equipos deportivos u otros).				X		
La escuela cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste.						X

Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, presentación personal adecuada, cumplimiento de tareas y trabajos, lenguaje respetuoso, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.						X
La escuela dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.						X
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: INSTALAR UN SISTEMA DE PREMIOS Y REFUERZO POR LOS LOGROS (CUADRO DE HONOR). ACTIVAR LOS CONSEJOS ESCOLARES Y CENTRO DE ALUMNOS</b>						

<b>Área Convivencia Escolar</b>						
<b>II. Familia y Apoderados comprometidos</b>						
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
La escuela informa y compromete a la familia y los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de			X			
Existen mecanismos para informar a las madres, padres y apoderados de todos los cursos del establecimiento de los objetivos y contenidos de aprendizaje.				X		
Existen mecanismos y procedimientos para informar a las madres, padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.				X		
Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.				X		
El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.			X			
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.				X		
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</b>						

En la siguiente sección, se debe valorar la existencia de condiciones que permiten a una escuela funcionar adecuadamente. Para esto, las categorías cambian, por lo que se sugiere leer detenidamente la siguiente tabla, para luego categorizar de acuerdo a la realidad de su establecimiento educacional.

Valor Categoría	
0	<b>Ausencia de la condición y/o recurso</b>
1	<b>Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.</b>
2	<b>Presencia total de la condición y/o recurso.</b>

<b>Área Recursos</b>			
<b>I. Capacidades de la Comunidad Escolar</b>			
<b>Recursos</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Existe un equipo técnico – pedagógico o director/a, con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.		X	
Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco curricular de los niveles y subsectores y las bases curriculares, núcleos y/o categorías de aprendizaje en que se desempeñan.			X
Los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas, ámbitos, núcleos y categorías de aprendizaje que		X	
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		X	
Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento,			X
El establecimiento se preocupa de solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de	X		
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo de asegurar un equipo de calidad.	X		
Los estudiantes tienen competencias digitales básicas para uso de TIC.			X
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: AMPLIAR COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS DOCENTES EN EL USO DE LAS TIC, AUTONOMIA PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL, SOLICITAR ASESORIA EXTERNA EN CASO NECESARIO.</b>			

<b>Área Recursos</b>			
<b>II. Pedagógicos</b>			
<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.		X	
Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.		X	
Existen políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.		X	
La escuela cuenta con un laboratorio de computación, PC en aula u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad en general.		X	
La escuela cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados a los distintos cursos o niveles de enseñanza.	X		
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.		X	
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.			X
<b>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: AMPLIAR EL LABORATORIO DE COMPUTACION (SALA Y PC), CONTAR CON ESPACIOS FISICO (BIBLIOTECA, LABORATORIO, SALA DE USOS MULTIPLES, OTROS)</b>			

## Formulación del Propósito y Metas de Resultados

En los próximos cuatro años, nuestro establecimiento educacional se propone mejorar los niveles de aprendizaje de las y los estudiantes de primer ciclo y las competencias profesionales de los docentes de aula, en un clima que favorezca la integración y responsabilidad, de las y los profesores y los padres y apoderados, con el Proyecto Educativo de la escuela.

En los próximos cuatro años, el establecimiento se propone estar mejor preparado para asegurar una trayectoria escolar de progreso, exigente, y, a la vez, inclusiva para todos sus estudiantes, en particular para aquellos de mayor vulnerabilidad socio-educativa que atiende.

Aumentar en los próximos cuatro años, en 50 puntos, el puntaje promedio del establecimiento en el subsector de educación matemática en el SIMCE de 4° Básico, respecto del puntaje promedio obtenido el año 2010 en el mismo subsector de aprendizaje

Disminuir en los próximos cuatro años, en 50 puntos, el porcentaje de alumnos y alumnas en Nivel de Logro Inicial en el subsector lenguaje y comunicación en 4° básico, respecto de la medición del año 2010 en el mismo subsector de aprendizaje.

Aumentar en los próximos cuatro años, en 50 puntos, el porcentaje de alumnos y alumnas en el Nivel de Logro Avanzado en el subsector de educación matemática en 4° básico, respecto de la medición del año 2007.

## Formulación de Cambios Esperados y Metas Anuales

Mejorar al segundo año de implementación del plan, el grado de participación de los padres y apoderados, con el objeto de asegurar su contribución y el compromiso con los objetivos del establecimiento, a través del Fortalecimiento del Consejo Escolar y las organizaciones de Padres y Apoderados.

Mejorar al tercer año, el desempeño profesional de los docentes en la sala de clases, a través del monitoreo y retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Fortalecer al cuarto año, el liderazgo de los docentes directivos, a través del proceso de revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional a las necesidades educativas de los estudiantes que atiende la escuela.

<b>Metas Anuales</b>	
Al término del primer trimestre, se instalará un sistema de acompañamiento técnico a los docentes de aula del primer ciclo básico que permita monitorear la aplicación del modelo del trabajo pedagógico definido por el establecimiento.	
<b>Indicador</b>	<b>Medio de verificación</b>
Existencia de un sistema de acompañamiento técnico formalmente establecido entre los docentes del primer ciclo básico.	Documento entregado a los docentes, que describe el sistema de acompañamiento técnico y lo observado en él.
Todos los docentes del primer ciclo básico reciben retroalimentación sobre su práctica pedagógica en aula.	Informes de las observaciones de aula realizadas a los docentes del primer ciclo básico.
El consejo de profesores toma acuerdos en relación a las recomendaciones y observaciones sobre la aplicación del modelo de trabajo pedagógico implementado en aula.	Actas de los consejos técnicos sobre análisis de recomendaciones y registro de los acuerdos tomados.